

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, CERTIFICA que en la Sesión Extraordinaria N° 172, de fecha 27 de Diciembre del 2013, el CONSEJO REGIONAL - REGION DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 6401

Se acuerda aprobar la participación de los Sres. Consejeros Regionales: Fernando Joo y Federico Arcos, Eduardo Alcayaga, Teodoro Aguirre, Washington Altamirano, Raúl Godoy, Sergio Llanos, José Montoya, Pablo Muñoz, René Olivarez, Miguel Angel Rebolledo, Agapito Santander, Nathan Trigo, Alfredo Villagrán y Reinaldo Villalobos en la reunión agendada con autoridades del Gobierno de la Provincia de San Juan, Argentina, los días 9 y 10 de enero de 2014 en la ciudad de Buenos Aires, Argentina, para tratar materias contingentes propias del proceso de integración internacional.

La Secretaria Ejecutiva certifica que existe a la fecha la disponibilidad presupuestaria conforme presupuesto de funcionamiento 2014, para cubrir los gastos de traslados, alimentación y alojamiento inherentes a la participación de los consejeros regionales en las actividades encomendadas, conforme certificado emitido por la División de Administración y Finanzas del Gobierno Regional.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 14 voto(s) a favor del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Agapito Santander Marín, Alfredo Villagrán Tapia, Eduardo Alcayaga Cortés, Federico Arcos Artal, Fernando Joo Silva, José Montoya Angel, Miguel Angel Rebolledo González, Nathan Trigo González, Pablo Muñoz Pinto, Raúl Godoy Barraza, René Olivarez Cortés, Sergio Llanos Huerta, Teodoro Aguirre Alvarez, Washington Altamirano Tapia . El(Los) consejero(s) Sr(s). Reinaldo Villalobos Pellegrini no asiste(n) a la sesión.

